

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 773 326**

51 Int. Cl.:

G06F 9/44 (2008.01)
G06F 17/28 (2006.01)
H04L 29/08 (2006.01)
G06Q 10/10 (2012.01)
H04W 8/18 (2009.01)
H04W 64/00 (2009.01)
H04M 1/725 (2006.01)
H04W 4/18 (2009.01)
H04W 4/60 (2008.01)
G06F 9/451 (2008.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.07.2011 PCT/EP2011/061199**
- 87 Fecha y número de publicación internacional: **10.01.2013 WO13004287**
- 96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.07.2011 E 11728875 (3)**
- 97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.11.2019 EP 2729871**

54 Título: **Sistema de distribución de información y método del mismo**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
10.07.2020

73 Titular/es:
NAXOS FINANCE SA (100.0%)
412F Route d'Esch
2086 Luxembourg, LU

72 Inventor/es:
EZEQUIEL, RUIZ RODRIGUEZ

74 Agente/Representante:
CURELL SUÑOL, S.L.P.

ES 2 773 326 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sistema de distribución de información y método del mismo

5 La presente invención se refiere a un sistema de distribución de información visual según la reivindicación 1. Asimismo, la presente invención se refiere a un método asociado para distribuir información visual según la reivindicación 5.

10 En la técnica, se conoce utilizar un sistema de distribución de información, en particular, del tipo que comprende por lo menos un dispositivo de distribución de información y una unidad de control acoplada a dicho dispositivo con el fin de permitir la distribución de la información.

15 En particular, dicho dispositivo de distribución puede comprender por lo menos una pantalla para distribuir información de manera visual y/o por lo menos un altavoz para distribuir información de manera auditiva; a menudo, los sistemas conocidos en la técnica comprenden una pluralidad de pantallas y una pluralidad de altavoces, que cumplen, por tanto, tanto la distribución de información visual como la auditiva.

20 Tales sistemas de distribución de información se utilizan, habitualmente, en aeropuertos, estaciones de ferrocarril, museos y similares; en particular, dicha información puede estar relacionada con horarios de llegada y salida de medios de transporte, información sobre las plataformas de llegada o salida del tren, el lugar de llegada o salida de un avión, información sobre un determinado producto en un centro comercial o sobre un determinado trabajo de arte en un museo, y similares.

25 Los datos relacionados con la información que va a ser distribuida se almacenan, normalmente, en una memoria de la unidad de control acoplada al dispositivo de distribución de información, pudiendo elegirse dichos datos según diferentes criterios de selección.

30 Por ejemplo, un criterio puede ser un intervalo de tiempo específico en una fecha específica; en tal caso, la información que va a ser distribuida puede estar relacionada con todos los medios de transporte (aviones, trenes y similares) que llegan a y/o que salen de un lugar determinado (aeropuerto, estación de tren y similares) en ese intervalo de tiempo específico en esa fecha específica.

35 Otro criterio puede estar relacionado con las características y el precio de un producto determinado, en particular, dentro de un entorno de centro comercial.

Generalmente, dicha información se distribuye en una lengua predefinida y preestablecida, que, normalmente, es la lengua del país en el que se ubica el sistema de distribución de información.

40 Además, cuando la información se proporciona en formato visual, puede distribuirse en diferentes lenguas en una pluralidad de pantallas, de modo que la misma información puede distribuirse en una primera lengua (por ejemplo, inglés) en una primera pantalla, en una segunda lengua (por ejemplo, francés) en una segunda pantalla, en una tercera lengua (por ejemplo, alemán) en una tercera pantalla, y así sucesivamente; cuando también se proporciona la información en formato auditivo, puede distribuirse de manera alterna en las diversas lenguas.

45 Sin embargo, se ha observado que los sistemas conocidos en la técnica padecen algunas desventajas, porque los costes en los que se incurre al multiplicar de manera sistemática el número de lenguas en las que se distribuye la información son particularmente elevados.

50 Además, se ha observado que la repetición sistemática de la misma información auditiva o visual en diferentes lenguas resulta, a menudo, irritante.

55 Además, debe observarse que la desventaja más importante de los sistemas conocidos en la técnica es que la información no se distribuye de tal manera que resulte adecuada y que pueda utilizarse por todos los posibles usuarios.

De hecho, con referencia a los ejemplos anteriores, algunos usuarios no hablan inglés, francés ni alemán, y, por consiguiente, no pueden entender la información que se distribuye en tales lenguas.

60 También resulta evidente que es absolutamente desventajoso multiplicar los dispositivos de distribución visual (por ejemplo, las pantallas) y los dispositivos de distribución auditiva (por ejemplo, altavoces) con el fin de poder distribuir información en todas las lenguas existentes; como consecuencia, los sistemas de distribución de información conocidos no pueden hacer que la información sea accesible para todos los posibles usuarios sin tener que utilizar soluciones excesivamente costosas y/o virtualmente no factibles.

65 A este respecto, el objeto principal de la presente invención es proporcionar un sistema de distribución de información, y un método del mismo, concebido de tal manera que supere las desventajas de las soluciones de la

técnica anterior.

En particular, un objetivo de la presente invención es proporcionar un sistema de distribución de información, y un método del mismo, que permita que dicha información se distribuya de tal manera que sea adecuada para y que pueda utilizarse por todos los posibles usuarios.

Otro objetivo de la presente invención es proporcionar un sistema de distribución de información, y un método del mismo, que se diseñen para no requerir ninguna solución excesivamente costosa y virtualmente no factible.

Dichos objetos se alcanzan mediante la presente invención a través de un sistema de distribución de información, y un método del mismo, que incorpora las características expuestas en las reivindicaciones adjuntas, que se incluyen como parte integrante de la presente descripción.

El documento EP 1 453 340 A1 describe la selección de la lengua dependiendo del país de origen de la SIM. El documento EP 1231798 A2 se refiere a una lengua preestablecida para recibir la información en la lengua deseada. Se realiza una selección de lengua se realiza cada vez que la estación móvil inicia una comunicación y transmite la información de selección de lengua.

El documento EP1524870 A1 también se limita a la selección de una lengua para la comunicación móvil.

La invención se lleva a cabo según las reivindicaciones independientes adjuntas. Características opcionales de la invención se llevan a cabo según las reivindicaciones dependientes. Sin embargo, las descripciones técnicas del aparato, los productos y/o los métodos en la descripción y/o los dibujos que no están incluidas en las reivindicaciones no se presentan como realizaciones de la invención sino como técnica anterior o ejemplos útiles para comprender la invención.

Objetos, características y ventajas adicionales de la presente invención resultarán evidentes a partir de la siguiente descripción detallada y a partir de los dibujos adjuntos, que se proporcionan a título de ejemplo no limitativo, en las que:

- la figura 1 es una vista esquemática de un sistema de distribución de información según la presente invención;
- la figura 2 es un diagrama de flujo relacionado con una primera realización de un sistema de distribución de información según la presente invención;
- la figura 3 es un diagrama de flujo relacionado con una segunda realización de un sistema de distribución de información según la presente invención.

A continuación, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en la figura 1, el número de referencia 1 designa en su totalidad un sistema de distribución de información según la presente invención.

En particular, el sistema 1 según la presente invención comprende unos medios de distribución 10, 20 aptos para distribuir dicha información en una primera lengua predefinida, comprendiendo dichos medios de distribución por lo menos un dispositivo 10 de distribución acoplado a por lo menos una unidad de control 20.

Habitualmente, dicha primera lengua predefinida es la lengua del país en el que se ubica o instala el sistema 1.

En la representación de la figura 1, dicho por lo menos un dispositivo 10 es una pantalla para distribuir información de manera visual; no obstante, dicho por lo menos un dispositivo 10 también puede comprender por lo menos un altavoz para distribuir información de manera auditiva. Resulta evidente que, según la presente invención, dicho altavoz puede utilizarse como una alternativa o además de una pantalla.

Preferiblemente, el sistema 1 según la presente invención comprende una pluralidad de dispositivos 10, en particular una pluralidad de pantallas y/o altavoces (no se muestran en los dibujos adjuntos).

La conexión entre dicho por lo menos un dispositivo 10 y dicha por lo menos una unidad de control 20 puede ser o bien una conexión por cable, por ejemplo, utilizando alambres o cables, o una conexión inalámbrica, por ejemplo, utilizando WI-FI, Bluetooth o transmisión por infrarrojos o una conexión similar.

Preferentemente, dicha unidad de control 20, que utiliza uno o más microprocesadores, comprende por lo menos una memoria 21 en la que se almacena la información que va a ser distribuida a través de dicho por lo menos un dispositivo 10 como datos; como resultado, dicha unidad de control 20 es apta para enviar la información almacenada como datos en la memoria 21 a dicho por lo menos un dispositivo 10, de modo que dicho por lo menos un dispositivo 10 puede entonces distribuir dicha información.

Por ejemplo, dicha unidad de control 20 puede ser un ordenador, en particular, un ordenador electrónico, equipado con un disco duro para almacenar en forma de datos la información que va a ser distribuida.

5 Según la presente invención, el sistema 1 comprende unos medios de conexión 30 para establecer una conexión telefónica con un teléfono móvil 50 a través de una red telefónica 40, estando dichos medios de conexión 30 asociados con dichos medios de distribución 10, 20 para distribuir dicha información a través de dicho por lo menos un dispositivo 10 en una segunda lengua que corresponde con la lengua del país donde una tarjeta SIM 51 ha sido asociada con dicho teléfono móvil 50.

10 Además, según la presente invención, dicho por lo menos un dispositivo 10 comprende una parte visible 11 que visualiza un número 11N de teléfono asociado con dicho por lo menos un dispositivo 10. A modo de ejemplo, en la figura 1 dicho número 11N de teléfono es el número 999-1234.

15 Resulta evidente que, según la presente invención, dichos medios de conexión 30 pueden comprender un aparato telefónico de cualquier generación (por ejemplo: GSM, 3G, LTE, y similares).

20 Preferentemente, el sistema 1 comprende una pluralidad de dispositivos 10, comprendiendo cada dispositivo 10 una parte visible 11 que visualiza un número de teléfono 11N que es diferente de un número 11N de teléfono de otros dispositivos 10.

Esto permite que el usuario obtenga información de interés solo desde un dispositivo 10 determinado, sin que el sistema 1 según la presente invención tenga que cambiar la lengua de todo el resto de dispositivos 10.

25 En particular, los números de teléfono 11N de cada dispositivo 10 de entre dicha pluralidad de dispositivos 10 pueden obtenerse asociando un número totalmente diferente con cada dispositivo 10. Esta asociación entre los números de teléfono que van a llamarse y la pluralidad de dispositivos 10 se almacena en la memoria 21, preferiblemente en forma de tabla.

30 Como alternativa, dichos números de teléfono 11N pueden obtenerse asociando a cada dispositivo 10 un número que consiste en una parte principal común seguida por números de extensión que seleccionan los diferentes dispositivos 10; a título de ejemplo, la figura 1 muestra una posible realización de esta alternativa, en la que los números de teléfono 11N de dicha pluralidad de dispositivos 10 corresponden a los números 999-1234, 999-1235, 999-1236, 999-...

35 En una forma de realización preferida, dichos medios de conexión 30, que comprenden, en particular, un aparato telefónico, están asociados con la unidad de control 20, estando dicha unidad de control 20 asociada, a su vez, con dicha pluralidad de dispositivos 10. Esto reduce el coste y la complejidad de los dispositivos 10, dado que no es necesario incluir un aparato telefónico en cada dispositivo 10.

40 En esta forma de realización, la memoria 21 de la unidad de control 20 comprende:

- una primera sección 21A que almacena los números de teléfono 11N de cada dispositivo 10,
- una segunda sección 21B que almacena, en diferentes lenguas, la información que va a ser distribuida a través de por lo menos un dispositivo 10 de dicha pluralidad de dispositivos 10,

50 y la unidad de control 20 controla el dispositivo 10 asociado con un número 11N de teléfono respectivo de tal manera que la información se distribuye en dicha segunda lengua (correspondiente a la lengua del país donde una tarjeta SIM 51 ha sido asociada con dicho teléfono móvil 50).

Sin embargo, resulta evidente que el sistema 1 según la presente invención también puede estar configurado de tal manera que dichos medios de conexión 30, que comprenden, en particular, un aparato telefónico, estén asociado con cada dispositivo 10 de una pluralidad de dispositivos 10.

55 Con el fin de provocar que se muestre la información en dicha segunda lengua en un dispositivo 10 particular, un usuario tendrá que marcar en su teléfono móvil 50 el número 11N de teléfono visualizado en una parte visible 11 de ese dispositivo 10 particular ubicado dentro del intervalo visual o auditivo del usuario.

60 A continuación, los medios de conexión 30 recibirán la llamada a través de la red telefónica 40, y la unidad de control 20 deducirá la nacionalidad del usuario que realiza la llamada basándose en la tarjeta SIM 51 contenida en el teléfono móvil 50 y cambiará la primera lengua de la información (gráfica o vocal) presentada por ese dispositivo 10 particular asociado con el número de teléfono que realiza la llamada en la segunda lengua correspondiente a la nacionalidad de la tarjeta SIM 51.

65 En el caso a título de ejemplo mostrado en la figura 1, el usuario marca el número 11N de teléfono visualizado en el dispositivo 10 (es decir, el número 999-1234), de modo que los medios de conexión 30 reciben la llamada a

través de la red telefónica 40 y la unidad de control 20 puede deducir la nacionalidad del usuario y el dispositivo 10 al que se refiere. Dado que la tarjeta SIM 51 tiene un número 51N que comienza con +49 (mostrándose dicho número en la figura 1 como +49 xxx), la unidad de control 20 cambia la primera lengua de la información presentada por el dispositivo 10 a esa segunda lengua (alemán, tal como se muestra en la figura 1) que corresponde a la nacionalidad de la tarjeta SIM 51.

De hecho, la nacionalidad de la persona que realiza la llamada puede deducirse del número de la tarjeta SIM 51. Por ejemplo, un número de teléfono que comienza con el número +49 indica que la tarjeta SIM 51 pertenece a un operador y una persona que realiza la llamada desde Alemania (tal como se muestra en el ejemplo de la figura 1); un número de teléfono que comienza con el número +44 indica que la tarjeta SIM 51 pertenece a un operador y una persona que realiza la llamada desde el Reino Unido; un número de teléfono que comienza con el número +39 indica que la tarjeta SIM 51 pertenece a un operador y una persona que realiza la llamada desde Italia, y así sucesivamente.

Resulta evidente que dicha conexión telefónica entre el sistema 1 y el teléfono móvil 50 puede requerir la realización de una llamada telefónica o el envío de un mensaje de texto corto (servicio corto de mensajería, o "SMS") del teléfono móvil 50 al número 11N de teléfono visualizado en la parte visible 11 del dispositivo 10.

En este último caso, los medios de conexión 30 y la unidad de control 20 leerán el mensaje SMS y, entonces, cambiará la lengua de la información (gráfica o vocal) distribuida por el dispositivo 10 identificada, por consiguiente, por el mensaje SMS. En particular, dicho cambio de lengua puede realizarse basándose en el reconocimiento del número de la tarjeta SIM 51 que ha enviado el mensaje SMS y/o el siguiente mensaje SMS.

Por consiguiente, resulta evidente que el sistema 1 según la presente invención permite la distribución de información que es adecuada y utilizable por todos los posibles usuarios; de hecho, tras el establecimiento de una conexión telefónica (que consiste o bien en una llamada telefónica o un mensaje SMS) entre el teléfono móvil 50 y el sistema 1, la primera lengua de la información (gráfica o vocal) presentada, normalmente, por el dispositivo 10 seleccionado se cambia por una segunda lengua correspondiente a la nacionalidad de la tarjeta SIM 51.

El hecho de que la lengua de la información sea cambiada de una primera lengua de funcionamiento normal del dispositivo 10 a una segunda lengua correspondiente a la nacionalidad de la tarjeta SIM 51 permite proporcionar un sistema 1 de distribución de información que se diseña de tal modo que no requiera soluciones excesivamente costosas o virtualmente no factibles.

De hecho, el diseño particular del sistema 1 según la presente invención permite evitar una multiplicación de los dispositivos 10 que, de otro modo, sería necesaria según la técnica anterior con el fin de intentar distribuir la información en sustancialmente todas las lenguas existentes.

Si se consiguiera dicha multiplicación mediante la distribución de la información en secuencia en las diversas lenguas existentes, resultaría molesto y llevaría mucho tiempo, dado que el usuario tendría que esperar a que la información se presentara en su lengua por el dispositivo 10.

Si dicha multiplicación se lograra proporcionando un dispositivo 10 específico para cada lengua existente, terminaría resultando excesivamente costosas o incluso no resultaría factible en absoluto.

Además, el sistema 1 según la presente invención permite la distribución de información a una pluralidad de usuarios de diferentes nacionalidades sin requerir ningún cambio del terminal móvil 50; como consecuencia, cada usuario puede recibir la información en su propia lengua, sin incurrir en costes adicionales por la compra o modificación de su propio terminal móvil 50.

Las figuras 2 y 3 adjuntas muestran un método para distribuir información a través de un sistema 1 que comprende medios de distribución 10, 20 adaptados para llevar a cabo una etapa 100) que consiste en distribuir dicha información en una primera lengua predefinida, comprendiendo dichos medios de distribución por lo menos un dispositivo 10 acoplado a por lo menos una unidad de control 20.

La figura 2 muestra que, según la presente invención, dicho método comprende las siguientes etapas:

110) asociar unos medios de conexión 30 con dichos medios de distribución 10, 20;

120) asociar un número 11N de teléfono con dicho por lo menos un dispositivo 10, en particular con una parte visible 11 de dicho por lo menos un dispositivo 10;

130) hacer funcionar un teléfono móvil 50 para establecer una conexión telefónica con dichos medios de distribución 10, 20 a través de una red telefónica 40, siendo dicha conexión telefónica realizada utilizando el número de teléfono 11N asociado con dicho por lo menos un dispositivo 10;

140) identificar, mediante dichos medios de distribución 10, 20, la nacionalidad y el número de la persona que realiza la llamada basándose en los datos contenidos en una tarjeta SIM 51 contenida en el teléfono móvil 50, en particular basándose en el número de teléfono contenido en dicha tarjeta SIM 51;

5 150) cambiar la primera lengua de la información (gráfica y/o vocal) presentada por dicho por lo menos un dispositivo 10 a una segunda lengua correspondiente a la nacionalidad de la persona que realiza la llamada.

10 Preferentemente, el método según la presente invención comprende, además, una etapa 160) de restablecimiento de la distribución de dicha información a dicha lengua predefinida después de un periodo de tiempo predeterminado.

15 En particular, la etapa 160) puede llevarse a cabo de tal manera que dicho periodo de tiempo predeterminado corresponde, sustancialmente, a la duración de dicha conexión telefónica. Esto impide que el dispositivo 10 distribuya información durante demasiado tiempo en una segunda lengua comprendida por el usuario del teléfono móvil 50 pero, muy a menudo, no comprendida por la audiencia local.

20 Preferentemente, dicha etapa 110) se implementa asociando dichos medios de conexión 30, que comprenden, en particular un aparato telefónico, con una unidad de control 20; en una realización preferida, dicha etapa 110) se implementa, además, asociando dicha unidad de control 20 con una pluralidad de dispositivos 10.

20 Como alternativa, dicha etapa 110) se implementa asociando los medios de conexión 30, que comprenden, en particular, un aparato telefónico, con cada dispositivo 10 de una pluralidad de dispositivos 10.

25 Además, dicha etapa 120) de asociar un número 11N de teléfono con dicho por lo menos un dispositivo 10 puede implementarse asociando un número totalmente diferente con cada dispositivo 10 de una pluralidad de dispositivos 10; como alternativa, dicha etapa 120) puede implementarse asociando un número común con todos los dispositivos 10 de una pluralidad de dispositivos 10, y asociando un número de extensión que selecciona cada dispositivo 10 de dicha pluralidad de dispositivos 10.

30 La etapa 130) de establecimiento de una conexión telefónica entre el sistema 1 y el teléfono móvil 50 puede implicar, entonces, realizar una llamada o enviar un mensaje SMS desde el teléfono móvil 50.

35 La figura 3 muestra una segunda forma de realización del método para distribuir información según la presente invención.

40 Tal como puede observarse en esta figura, dicha etapa 140) de identificación de la nacionalidad y el número de la persona que realiza la llamada basándose en los datos contenidos en la tarjeta SIM 51 está seguida por una etapa 141), en la que los medios de distribución 10, 20 se hacen funcionar de tal manera que la conexión telefónica se contesta automáticamente y se presenta un menú para elegir la lengua y/o el dispositivo 10 que debe distribuir la información.

45 En esta forma de realización, dicha etapa 141) está seguida por una etapa 142), en la que el usuario realiza una selección a partir de dicho menú con el fin de elegir una lengua y/o un dispositivo 10.

50 Esta selección puede realizarse por el usuario (es decir, la persona que utiliza el teléfono móvil 50) según diferentes modos; por ejemplo, puede realizarse presionando una tecla (no se muestra en los dibujos) del teléfono móvil 50, correspondiendo dicha tecla a la lengua de distribución de información elegida entre las múltiples opciones presentadas por los medios de distribución 10, 20 a través de dicho menú. Además, dicha tecla (u otra tecla no se muestra en los dibujos) puede utilizarse para seleccionar el dispositivo 10 que debe distribuir la información.

55 Tras llevar a cabo la etapa 142), el sistema 1 lleva a cabo la etapa 150) según la presente invención, es decir, la etapa de modificar la primera lengua de la información (gráfica y/o vocal) presentada por dicho por lo menos un dispositivo 10 a una segunda lengua correspondiente a la nacionalidad de la persona que realiza la llamada.

60 La segunda forma de realización mostrada en la figura 3 resulta ser particularmente útil cuando el usuario vive en un país multilingüe. Por ejemplo, teniendo en consideración el caso de Suiza, en el que las lenguas oficiales son el alemán, el francés y el italiano; en este caso, al usuario se le proporciona la posibilidad de hacer una selección a partir de un menú presentado por los medios de distribución 10, 20 con el fin de elegir esa lengua que más utilice y comprenda mejor.

65 Sin embargo, resulta evidente que dicha segunda forma de realización también puede utilizarse en caso de que un usuario no viva en un país multilingüe; de hecho, puede utilizarse para elegir el dispositivo 10 que debe distribuir la información, por ejemplo, seleccionando del menú presentado por los medios de distribución 10, 20, el número de extensión que selecciona un dispositivo 10 particular.

Las ventajas de un sistema 1 de distribución de información, y un método del mismo, según la presente invención

resultan evidentes a partir de la descripción anterior.

En particular, dichas ventajas consisten en el hecho de que el sistema 1 y el método según la presente invención permiten la distribución de información que es adecuada para y puede utilizarse por todos los posibles usuarios.

- 5 De hecho, es suficiente con establecer una conexión telefónica (haciendo una llamada telefónica o enviando un mensaje SMS) entre el teléfono móvil 50 y el sistema 1 para cambiar la primera lengua de la información (gráfica y/o vocal) presentada, normalmente, por el dispositivo 10 a una segunda lengua correspondiente a la nacionalidad de la tarjeta SIM 51.
- 10 Una ventaja adicional del sistema 1 y del método según la presente invención es que hacen que resulte innecesario utilizar cualquier solución excesivamente costosa y virtualmente no factible; de hecho, la realización particular del sistema 1 y del método según la presente invención impide tener que distribuir información en sustancialmente todas las lenguas existentes a través de una multiplicación costosa e inútil de los dispositivos 10.
- 15 Una ventaja adicional del sistema 1 según la presente invención es que puede utilizarse sin requerir ninguna modificación al terminal móvil 50; como consecuencia, cada usuario puede recibir la información en su propia lengua sin incurrir en costes adicionales por comprar o modificar su propio terminal móvil 50.

REIVINDICACIONES

1. Sistema (1) de distribución de información visual, del tipo que comprende unos medios de distribución visual (10, 20) adaptados para distribuir dicha información visual en una primera lengua predefinida, comprendiendo dichos medios de distribución visual por lo menos una pantalla (10) acoplada a por lo menos una unidad de control (20), dicho sistema comprende unos medios de conexión (30) para establecer una conexión telefónica con un teléfono móvil (50) a través de una red telefónica (40), estando dichos medios de conexión (30) asociados con dichos medios de distribución visual (10, 20) para distribuir dicha información visual a través de dicha por lo menos una pantalla (10) en una segunda lengua correspondiente a la lengua del país donde una tarjeta SIM (51) ha sido asociada con dicho teléfono móvil (50) que ha establecido dicha conexión telefónica,

en el que dicha por lo menos una pantalla (10) comprende una parte visible (11) que visualiza un número de teléfono (11N) asociado con dicha por lo menos una pantalla (10) y/o que comprende una pluralidad de pantallas (10), comprendiendo cada pantalla (10) una parte visible (11) que visualiza un número de teléfono (11N) que es diferente de un número de teléfono de las otras pantallas (10), y

caracterizado por que:

dichos medios de distribución (10, 20) se hacen funcionar de tal manera que la conexión telefónica sea contestada automáticamente y un menú sea presentado para elegir la lengua y/o la pantalla (10) que debe distribuir la información visual, y

en el que está adaptado para realizar una selección a partir de dicho menú con el fin de elegir una lengua y una pantalla (10) por el usuario.

2. Sistema (1) según la reivindicación 1, caracterizado por que dichos números de teléfono (11N) de cada pantalla (10) de entre dicha pluralidad de pantallas (10) son obtenidos asociando un número de identificación diferente con cada pantalla (10).

3. Sistema (1) según la reivindicación 1, caracterizado por que dichos números de teléfono (11N) de cada pantalla (10) de entre dicha pluralidad de pantallas (10) son obtenidos asociando con cada pantalla (10) un número de identificación que consiste en una parte principal común seguida por unos números de extensión que seleccionan las diferentes pantallas (10) y/o

por que dichos medios de conexión (30) están asociados con la unidad de control (20), estando dicha unidad de control (20) asociada, a su vez, con dicha pluralidad de pantallas (10), y/o

por que dichos medios de conexión (30) están asociados con cada pantalla (10) de entre una pluralidad de pantallas (10) y/o

por que el sistema comprende por lo menos una memoria (21) que almacena en forma de datos la información visual que va a ser distribuida a través de dicha por lo menos una pantalla (10).

4. Sistema (1) según la reivindicación 3, caracterizado por que dicha memoria (21) comprende:

- una primera sección (21A) que almacena los números de teléfono (11N) de cada pantalla (10),
- una segunda sección (21B) que almacena, en diferentes lenguas, la información visual que va a ser distribuida a través de por lo menos una pantalla (10) de entre dicha pluralidad de pantallas (10),

y la unidad de control (20) controla la pantalla (10) asociada con un respectivo número de teléfono (11N) para distribuir la información visual en dicha segunda lengua.

5. Método para distribuir información visual a través de un sistema (1) que comprende unos medios de distribución visual (10, 20) adaptados para llevar a cabo una etapa (100) que consiste en distribuir dicha información visual en una primera lengua predefinida, comprendiendo dichos medios de distribución por lo menos una pantalla (10) acoplada a por lo menos una unidad de control (20),

comprendiendo dicho método las siguientes etapas:

asociar (110) los medios de conexión (30) con dichos medios de distribución visual (10, 20);

asociar (120) un número de teléfono (11N) con dicha por lo menos una pantalla (10), en particular con una parte visible (11) de dicha por lo menos una pantalla (10);

hacer funcionar (130) un teléfono móvil (50) para establecer una conexión telefónica con dichos medios de

distribución (10, 20) a través de una red telefónica (40), siendo dicha conexión telefónica realizada utilizando el número de teléfono (11N) asociado con dicha por lo menos una pantalla (10);

5 identificar (140), mediante dichos medios de distribución visual (10, 20), la nacionalidad y el número de la persona que realiza la llamada basándose en los datos contenidos en una tarjeta SIM (51) contenida en el teléfono (50) móvil, en particular basándose en el número de teléfono contenido en dicha tarjeta SIM (51);

caracterizado por:

10 cambiar (150) la primera lengua de la información visual presentada por dicha por lo menos una pantalla (10) a una segunda lengua correspondiente a la nacionalidad de la persona que realiza la llamada,

15 en el que dicha etapa (140) de identificación de la nacionalidad y el número de la persona que realiza la llamada basándose en los datos contenidos en la tarjeta SIM (51) está seguida por una etapa (141), en la que los medios de distribución (10, 20) se hacen funcionar de tal manera que la conexión telefónica sea contestada automáticamente y un menú sea presentado para elegir la lengua y/o la pantalla (10) que debe distribuir la información visual y

20 en el que dicha etapa (141) está seguida por una etapa (142), en la que el usuario realiza una selección a partir de dicho menú con el fin de elegir una lengua y una pantalla (10).

25 6. Método según la reivindicación 5, caracterizado por que comprende una etapa (160) adicional de restablecimiento de la distribución de dicha información a dicha lengua predefinida después de un periodo de tiempo predeterminado.

7. Método según la reivindicación 6, caracterizado por que dicha etapa (160) es llevada a cabo de tal manera que dicho periodo de tiempo predeterminado corresponde sustancialmente a la duración de dicha conexión telefónica.

30 8. Método según una o más de las reivindicaciones anteriores 5 a 7, caracterizado por que dicha etapa (110) es llevada a cabo asociando dichos medios de conexión (30), que comprenden, en particular, un aparato telefónico, con una unidad de control (20) de dichos medios de distribución visual (10, 20).

35 9. Método según la reivindicación 8, caracterizado por que dicha etapa (110) es llevada a cabo asociando dicha unidad de control (20) con una pluralidad de pantallas (10).

10. Método según una o más de las reivindicaciones anteriores 5 a 7, caracterizado por que dicha etapa (110) es llevada a cabo asociando dichos medios de conexión (30), que comprenden, en particular, un aparato telefónico, con cada pantalla (10) de entre una pluralidad de pantallas (10).

40 11. Método según la reivindicación 5, caracterizado por que dicha etapa (120) es llevada a cabo asociando un número de identificación diferente con cada pantalla (10) de entre una pluralidad de pantallas (10).

45 12. Método según la reivindicación 5, caracterizado por que dicha etapa (120) es llevada a cabo asociando un número común de identificación con todas las pantallas (10) de entre una pluralidad de pantallas (10), y asociando un número de extensión que selecciona cada pantalla (10) de entre dicha pluralidad de pantallas (10).

50 13. Método según la reivindicación 5, caracterizado por que la etapa (130) de establecimiento de una conexión telefónica entre el sistema (1) y el teléfono móvil (50) consiste en que el teléfono móvil (50) realice una llamada telefónica.

14. Método según la reivindicación 5, caracterizado por que la etapa (130) de establecer una conexión telefónica entre el sistema (1) y el teléfono móvil (50) consiste en que el teléfono móvil (50) envíe un mensaje SMS.

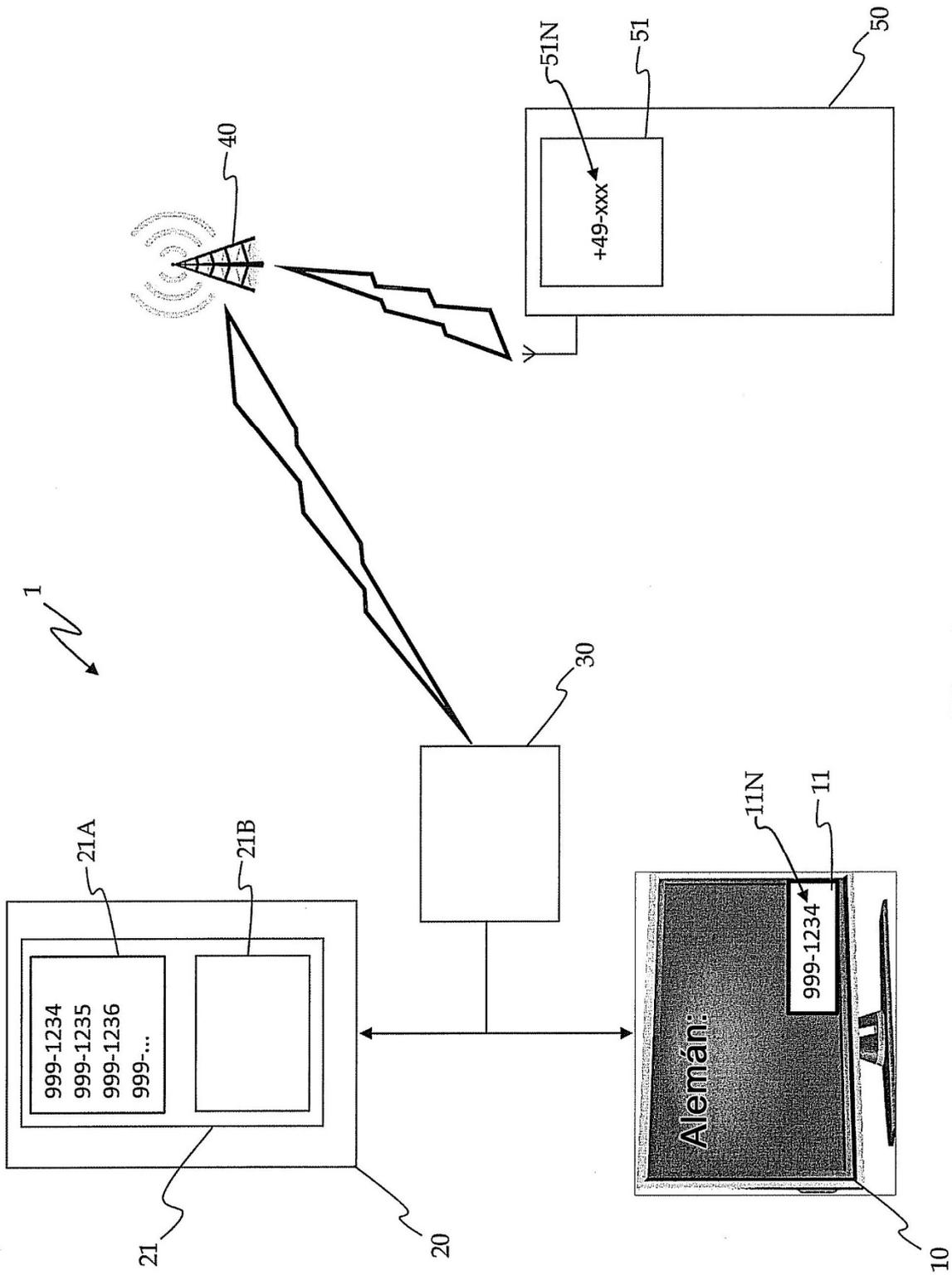


Fig. 1

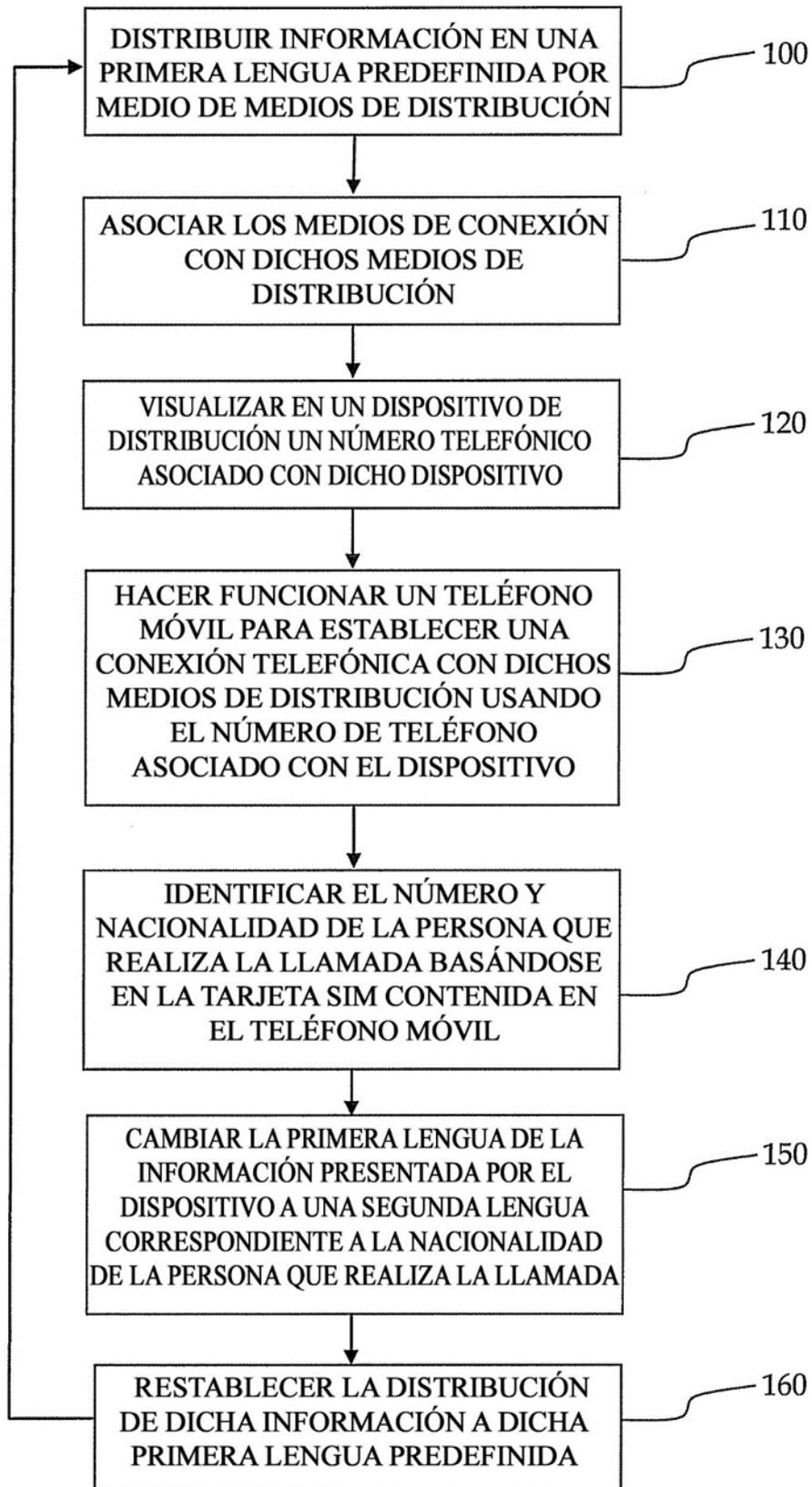


Fig. 2

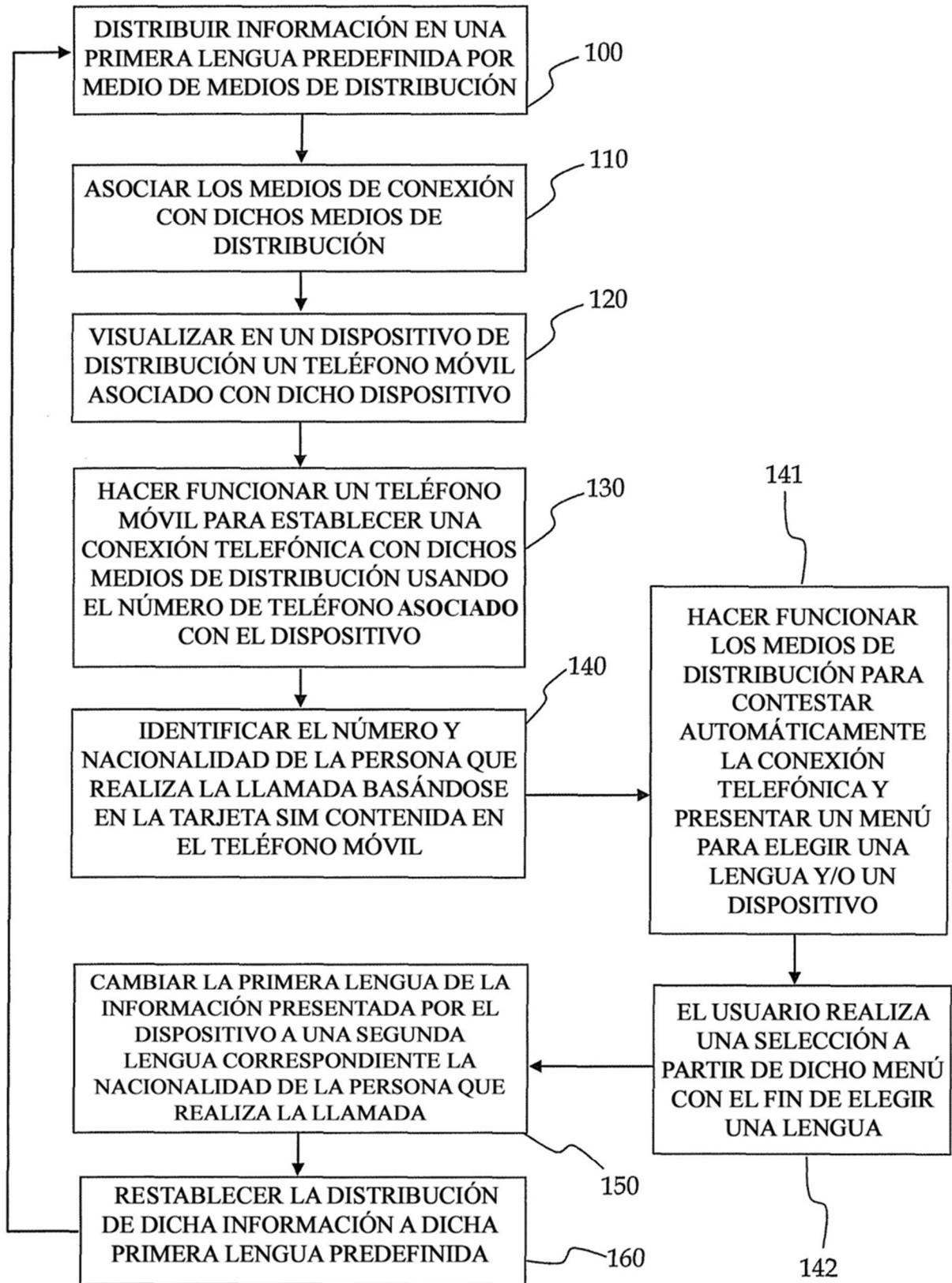


Fig. 3